

(No está afiliado a partido político alguno)

Teléfono número 1.703

Redacción, Administración y Talleres: CALLE DE CEBALLOS, núm. 3

Precio de suscripción 2 pesetas

EN EL AYUNTAMIENTO

## Juntamento general de Hacendados

### Elección de compromisarios

Ayer mañana en el Salón de Actos del Ayuntamiento se celebró el Juntamento general de los Heredamientos de la Huerta, para la elección de los Compromisarios, que, a su vez, han de elegir los Síndicos que formarán parte de la Mancomunidad conforme al decreto recientemente publicado.

Preside el Alcalde accidental señor Bautista, teniendo a la derecha al Presidente de la Junta de Hacendados señor Asensio, y a su izquierda al representante de la fábrica de la pólvora señor Maceres, y al teniente de alcalde señor López Nicolás.

El señor Bautista declara abierta la sesión, ordenando la lectura de las disposiciones oficiales concernientes al acto, haciendo o así el señor López Ródenas.

Terminada la lectura el Presidente concede la palabra al señor Asensio, haciendo constar, como explicación previa, que la Alcaldía se limita al cumplimiento estricto de las formalidades legales, y su intervención se limitará solo al encauzamiento de la discusión, para que el Juntamento se manifieste con la mayor libertad.

El señor Asensio, dice que aunque con la lectura de la convocatoria supone que todos los presentes están suficientemente enterados, cree oportuna una ligera explicación, puesto que la superioridad ha dejado en manos de la Junta de Hacendados la organización de este acto.

A efecto se han circulado las oportunas citaciones a los Procuradores y se ha hecho pública en la Prensa la convocatoria para que puedan concurrir al acto todos los que se ocrean interesados.

Hace resaltar la importancia y trascendencia del acto, que se va a verificar, y como en nuestras Ordenanzas no está previsto el caso que ahora se trata, la Junta después de estudiado con detenimiento el problema ha hecho una especie de guión, que somete a la deliberación del Juntamento, sin que esto suponga una orientación determinada ni deseo por parte de la Junta de ser ella quien le de la solución.

Estima que para abreviar se puede elegir un representante, con su respectivo suplente, por cada Heredamiento y que estos sean los que después elijan los Delegados que han de formar parte de la Mancomunidad por nuestra zona.

Don Adrian Viudes pide la pa abre para una cuestión previa: dice que ha oído con sumo gusto la exposición hecha por su compañero de Junta y buen amigo señor Asensio; que le parece bien la forma en que ha precedido para la celebración de este Juntamento; pero, sin que ello suponga ánimo de oposición, tiene que expresar su disconformidad con la representación que se otorga a todos los Heredamientos.

Hay muchos de éstos, dice el señor Viudes, que están integrados por más de dos mil tahullas mientras que otros tienen un número escaso; y dar igual representación a unos que a otros, es una desigualdad, por no decir injusticia.

En su consecuencia propone que se suspenda unos minutos el acto, a fin de que los Procuradores se pongan de acuerdo, para la representación que se ha de otorgar a los respectivos Heredamientos.

El señor Serrano se muestra disconforme con esta propuesta.

El señor Buendía estima que la elección debe hacerse solo entre los procuradores que se hallen en el local;

pues resulta lamentable que haya Procuradores y propietarios que no acudan a estos actos, en los que se ventilan intereses de vital importancia para los regantes.

El señor Escribano Moreno se acerca a lo manifestado por el señor Buendía y como él cree que solo deben elegirse a los que hayan cumplido con la obligación que les impone su cargo de asistir a los Juntamentos.

El señor Pujante dice que se elijan nuevos procuradores, porque los que existen son de tiempos de la Monarquía y termina adhiriéndose a la propuesta del señor Viudes.

El señor Ortega reconociendo las impresiones del señor Viudes y del señor Asensio dice que en el fondo la discrepancia habida entre ellos no tiene importancia. Todo será cuestión de mayor o menor número de elegidos para compromisarios.

La opinión del señor Viudes está fundada en un criterio de justicia, puesto que la proporcionalidad otorga la representación que a cada cual pertenece; pero el criterio del señor Asensio concediendo un representante a cada uno de los Heredamientos está basado en la práctica usual y corriente de nuestro derecho tradicional.

Nuestras Ordenanzas otorgan un sólo voto a cada propietario, aún cuando se dé la desigualdad de tener uno dos o tres mil tahullas, que aquí otro que sólo tiene una; es decir; cada propietario un voto; pues aplicando el mismo criterio el señor Asensio propone un voto por cada Heredamiento tengan más o menos extensión regable.

Termina diciendo que le es indiferente el procedimiento que haya de seguirse, y por tanto que el Juntamento se pronuncie en la forma que estime más conveniente.

El señor Viudes habla de nuevo para expresar su conformidad de antemano con todo lo que acuerde el Juntamento; pero insiste en que es más justo y está más dentro de nuestras mismas Ordenanzas la proporcionalidad puesto que en los mismos Heredamientos se da mayor representación a los que están integrados por mayor número de tercios regantes.

Propone como solución, que se nombren compromisarios a todos los Procuradores y que los suplentes sean los que estos designen.

El señor Vera dice que los Procuradores tienen sus suplentes designados en los mismos Heredamientos, que son los veedores, y por tanto que éstos sean los que hayan de sustituir a los Procuradores.

El señor Pujante expresa su disconformidad con que sean los Procuradores quienes representen los cauces, puesto que hay muchos que no están conformes con la actuación que aquellos han seguido en el desempeño de su cargo.

El señor Pérez Marín desea que todos los Heredamientos, aún los de menos propiedad tengan la debida representación, y en cuanto al voto que se asigna a cada Procurador no ve inconveniente en que aquellos que sean de varios cauces tomen parte en la elección tantas veces cuantas representaciones ostenten; puesto que la representación se otorga, no al individuo, sino al elegido por el Heredamiento.

Intervienen los señores Hernández, Martínez López, Ruiz y otros mostrán dose solidarios unos con la proposición del señor Buendía y otros de: señor Viudes.

Nuevamente rectifican los señores

Viudes, Asensio y Ortega aclarand en que caso pueden ser los veedores los representantes de los Procuradores y expresando el último su deseo de que se haga constar en acta que por parte de la Presidencia se ha hecho el requerimiento a todos los Proprietarios presentes, para que puedan ejercer libremente su derecho, y manifiesten si están conformes con los acuerdos adoptados o en caso contrario expongan lo que tengan por conveniente.

El señor Bautista concreta con la mayor puntualidad los extremos que han de someterse a la aprobación definitiva y el Juntamento acuerda que la representación se otorgue a los Procuradores, que éstos designen los suplentes, que hayan de representarlos en la votación de Delegados, y que si algún Heredamiento no está conforme con la representación que hoy tiene otorgada a sus Procuradores, antes del día 15 del próximo Septiembre se reúnan en Juntamento particular, y nombren los compromisarios y suplentes que les hayan de representar en la elección de los Delegados, comunicándolo al Ayuntamiento, y a la Junta de Hacendados, a fin de que el día 17 pueda enviarse la lista completa con la representación actual o modificada en el sentido ya expresado.

Así se acuerda por mayoría con el voto en contra de los señores Buendía, Escribano Moreno, Ruiz Nicolás y algún otro.

## D. Emilio Díez de Revenga

Ayer o mediada circuló por Murcia la alarmante y desagradable noticia de que el distinguido murciano y ex-director general de los Registros don Emilio Díez de Revenga, había sufrido una grave y repentina dolencia, encontrándose en Archena a donde le llevaron, en unión de su hijo, asuntos relacionados con cuestiones de riegos.

La noticia, desgraciadamente tuvo confirmación. Se supo que el señor Díez de Revenga había salido de su casa de Santo Ange acompañado de hijo para realizar una información en la toma de la acoquia de Alguazas. Realizado el trabajo, se trasladaron a la casa de Los Molinos de Segura, donde se redactaba la correspondiente acta. Entonces, fué sorprendido por un ataque, quedando desvanecido, luego de pelear a su hijo que lo trajeron a Murcia.

Con la rapidez que el caso requería el señor Díez de Revenga y Rodríguez, don José Fayrén que allí se encontraba también y otros elementos, se dispusieron a prestar los necesarios auxilios del momento, teniendo la suerte de hallar, muy próximo a Los Molinos de Segura, al doctor Sprechig, que acudio con todo celo y prontitud a prestar los auxilios médicos, haciéndole unas punciones y proporcionando las correspondientes inyecciones para reanimar al señor Díez de Revenga.

Como el estado de este era bastante delicado, para trasladarlo a Murcia, se dió aviso a la Ambulancia Sanitaria del Instituto Provincial de Higiene, que salió seguidamente para Archena. Tampoco marcaron al mencionado pueblo a tener noticias del señor Díez de Revenga, el hijo político del señor Díez de Revenga, don Juan Bautista Vidal Abalos, don Enrique de la Cierve, don Agustín Virgili, doctores Albarracín García y Giner Hernández, y otras personas.

La Ambulancia Sanitaria con el señor Díez de Revenga, llegó a Murcia a las 10 de la una, transportándose al enfermo en la camilla y quedando sobre el hecho debidamente acondicionado.

El médico de cabecera del paciente, doctor don Francisco Giner, atendió con toda prontitud y cariño al enfermo, quedando este un poco mejorado dentro de la gravedad del caso. Al conocerse la noticia en Murcia, des

EN SUFRAGIO DEL ALMA  
del señor

## Don Joaquín Miñano Ruiz

que falleció el día 22 de los corrientes  
Habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de Su Santidad  
(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se digan hoy miércoles 31, desde las ocho hasta las diez, cada media hora así como el solemne funeral que tendrá lugar a las diez y media de este día en la Iglesia de Santa Catalina.

Sus afligidos; esposa, doña Esperanza Hervás Guillén; hijos, doña María, don Joaquín, doña Carmen, doña Dolores y don Fernando; hijos políticos, don Angel Martín Fernández, doña Aurora García López y don Eduardo Cué Vidaña; nietos, hermana, doña Isabel; hermanas políticas, doña Francisca y doña Pascuala Hervás Guillén; sobrinos y demás familia,

Invitan a sus amistades a algunos de estos sufrugios y dediquen una oración por el alma de finado por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 31 de Agosto de 1932.

laron por el domicilio del señor Díez de Revenga muchísimas personas de todas las clases sociales, interesándose por su estado.

Este se halla atendidísimo por su esposa, hijos y madre y demás familiares.

Ayer tarde a las cinco se observaba que la mejoría seguía acentuándose, aunque muy lentamente.

Parece que la dolencia que aqueja al señor Díez de Revenga, nuestro querido amigo, es un ataque de hemiplegia, que afecta al lado izquierdo.

Muy sinceramente lamentamos la repentina enfermedad que padece el señor Díez de Revenga, deseándole pronta mejoría.

## Gobierno Civil

### Manifestaciones del señor gobernador

El gobernador civil señor Varela dijo a los periodistas refiriéndose a las multas impuestas el día anterior a dos alcaldes republicanos, a un sacerdote y a un tradicionalista, que esta conducta la seguirá en todo momento para responder a sus afanes de aplicar la Justicia en igual medida a quien se salga de la Ley, sea del color político que quiera y cualesquiera que sea su importancia.

En cuanto a sanciones a las autoridades locales, de los pueblos de la provincia, dijo que precisamente por actuar como elementos de partidos republicanos, procederá de manera inexorable para que sirva de ejemplo a las derechas y a las izquierdas.

Hizo constar el gobernador que le interesaba que se hiciera público que está dispuesto a no tolerar la resurrección del caciquismo, por cuya extirpación han venido luchando los republicanos.

Por ello no permitirá a nadie, que a pretexto de actuar en partidos republicanos, adopte procedimientos caciquiles y recuerde con sus actuaciones, tiempos que considera ya borrados en la vida del país.

En este aspecto—repitió el señor Varela—pondré toda energía y todo rigor, impidiendo que haya caciques en ningún pueblo y por ningún partido republicano. Quien se salga de la Ley, en esto y en los demás aspectos será justamente castigado, pues yo no vengo aquí nada mas que a hacer justicia.

Si ayer fué en Bullas y en Lorquí, mañana puede ser en otra parte donde imponga sanciones a alcaldes u otras personas.

## Los jurados mixtos de sombrería e industria del mueble

La «Gaceta» del 28 de Agosto corriente, publica las siguientes disposiciones del Ministerio de Trabajo:

### Constitución del Jurado Mixto de Sombrería

Visto el resultado de las elecciones para la constitución del Jurado Mixto de la industria de sombrería, de Murcia,

Este Ministerio ha dispuesto:

- 1.º Que sean nombrados vocales obreros del mencionado Jurado Mixto los señores siguientes:

Vocales efectivos: don Juan López Martínez, don Patricio Herrera Frutoso, don José Carmona López, don Antonio Fuentes Nicolás, don José Brenes Hernández y don Mariano Gómez Moreno.

Vocales suplentes: don Ramón Perdigueró García, don José Frutoso Hurtado, don Manuel Cremades Melgarejo, don Antonio Albarracín Ayuso, don Rafael Almela García y don Francisco Lillo Nieo.

2.º Que por haber quedado desierta a convocatoria para la designación de vocales patronos, con arreglo al artículo 15 de la vigente ley de Jurados mixtos, sean nombrados vocales de la citada clase, de conformidad con lo que establece el artículo 18 del mencionado cuerpo legal, los señores que a continuación se indican:

Vocales efectivos: don Serafín Córdoba Ayuso, don Jesús Belmar Lucas, don Francisco Hurtado Villanueva, don Carlos Ruiz-Funes Amorós y don Mariano Mecha Jiménez.

Vocales suplentes: don José Martínez Sánchez-Teiler; y

3.º Que el Jurado mixto de que se trata, adscrito a la Agrupación de los de Siderurgia, Metalurgia y derivados, Industria del Mueble, Artes Gráficas, Transportes, Agua, Gas y Electricidad; Industrias Textiles y Obras Públicas, además de las facultades que a tales organismos confiere la ley de 27 de Noviembre de 1931, tendrá la de entender en todas las incidencias que se hayan producido a partir del 4 de Abril último, fecha de la constitución de Jurado mixto de la Industria de Sombrería, derivadas de los contratos de Trabajo establecidos entre patronos y obreros del ramo.

## Constitución del Jurado mixto de la Industria del Mueble

Visto el resultado de las elecciones verificadas para la designación de los vocales que han de integrar el Jurado mixto de la industria del Mueble, de Murcia,

Este Ministerio ha dispuesto que el mencionado Jurado mixto quede constituido en la forma siguiente:

Vocales patronos efectivos: don Francisco Alemán A emán, don Angel Gallado Caballera, don José Pérez Almagro, don Laureano Muñoz Moreno y don José López Martínez.

Vocales obreros suplentes: don José Molino Tornero, don Antonio Rubio Manuel, don Fulgencio Hernández García, don Damián Bernal Muñoz y don Blas Martínez Llacado.

Vocales obreros efectivos: don Antonio Ibáñez García, don Mariano Vila López, don Juan López, don Juan Pacheco Roca, don Pedro Herrero López y don Damián Lorente Zaragoza.

Vocales obreros suplentes: don José Caballero González, don Antonio Cascales Vivanco, don José Martínez Carrillo, don Mariano Fontañer Molina y don José Imberón Antón.

## Caballeros de la Fuensanta

### La traida de la Fuensanta

Se cita a todos los señores Caballeros de la Fuensanta para que asistan mañana jueves a la iglesia del Carmen a las cinco de la tarde a esperar a nuestra amada Patrona y acompañarla hasta el Santo Templo Catedral. Se ruega a todos la asistencia.

## Mancomunidad Hidrográfica del Segura

### REGIMEN DE EMBALSSES

#### Pantano de Talave

Volumen total embalsado, metros cúbicos 4.884.723.

Desagüe, metros cúbicos, 250.000.

#### Pantano de la Fuensanta

Volumen total embalsado, metros cúbicos 2.392.336.

Desagüe, metros cúbicos 317.088.

#### Pantano de Fuentes

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 492.908

Desagüe, metros cúbicos 18.058.

#### Pantano de Corceado

Volumen total embalsado, metros cúbicos 367.118.

Desagüe, metros cúbicos 00.00.

#### Pantano de Quipar

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 00.00.

Desagüe, metros cúbicos 14.774.

## El problema agrícola regional

### CAUSAS Y REMEDIOS

Hablar en nuestra región de crisis agrícola es ya consustancial con la vida económica de la misma a fuerza de repetirse y acumularse las causas que la motivan, sin que nuestra apatía racial, sedimento de la invasión árabe, haya hecho hasta la fecha, nada práctico para suprimirlas o evitar sus efectos, especialmente en lo que se refiere a nuestra organización industrial y comercial como pueblo civilizado.

Dos son, las principales causas de esta crisis casi crónica, que plantea, cada vez con más frecuencia e intensidad, problemas, que pudiéramos llamar de vida o muerte para los pueblos enclavados en la cuenca del Segura.

Una de ellas, el desfavorable régimen pluvial de nuestra zona, con sus calamitosas inundaciones y pertinaces sequías, esta a punto de ser remediada sino totalmente en proporción considerable, gracias al gigantesco esfuerzo que representa la labor de la actual Mancomunidad Hidrográfica del Segura, cuyos fundadores y dirigentes técnicos y administrativos, no han omitido esfuerzos ni sacrificios para conseguir plenamente el triunfo rotundo de esta obra magna e imperecedera, base indiscutible de todo proyecto de resurgimiento de la economía regional.

La otra, la más grave, la más angustiosa y la más compleja, es la superproducción agrícola como consecuencia lógica y natural del rapidísimo aumento de los cultivos y de la superficie regable en toda la cuenca del Segura, en condiciones desventajosas para el agricultor, que, atento exclusivamente al rendimiento en cantidad y caudal de la tierra cultivada, por su desorganización y desorientación comercial, no encuentra luego como justo premio a tanto esfuerzo, una salida fácil, segura y remuneradora para sus productos, entretanto que centenares de miles de familias han de privarse de ellos —especialmente de nuestras frutas— por los altos precios, casi prohibitivos, a que se cotizan los intermediarios en los mercados consumidores.

Este desequilibrio entre a producción y el consumo, o en realidad, la causa «mater» de la angustiosa crisis económica de nuestra región, cuyos problemas se agravan en progresión alarmante a medida que el éxito va coronando los planes de la antigua Confederación Hidrográfica del Segura, cuyos fines altamente benéficos, pueden ser contraproducentes y acarrear la ruina del Comercio, la Industria y la Agricultura de la región, si al mismo tiempo que crea nuevas fuentes de riqueza, no contribuye, por la coordinación racional de esfuerzos en la explotación científica y comercial de la misma, a asegurar el máximo rendimiento económico de nuestras producciones agrícolas, en forma que constituya una garantía para todos.

Ni el Estado, ni la Mancomunidad ni nuestros agricultores deben olvidar, que tan difícil, o más, que producir bien resulta luego hacer que lo producido valga, es decir, a canjear la recompensa del trabajo y las inquietudes y preocupaciones puestas en la obra. Generalmente el agricultor, desconociendo la famosa fórmula irlandesa del «Better farming, but better business for better living», (Cultivar mejor, pero, comerciar mejor para vivir mejor), en su afanosa tarea de lucha constante contra los elementos, logra crear un valor, cuya apreciación depende de una red de intermediarios, organismos e intereses creados, contra los cuales solo podría luchar utilizando, como ariste, la fuerza de la cooperación social y con procedimientos desprovistos de todo egoísmo individualista.

Antiguamente, nuestros abuelos producían casi exclusivamente para el consumo local. Hoy las cosas han cambiado tanto, que el consumo de nuestra producción depende del mundo entero y aun este nos parece insuficiente. Los productores, aisladamente, encontrarían dificultades insuperables para tratar directamente con los mercados consumidores. La diversidad de enguas, de tarifas

adueneras y de transportes, de usos comerciales, de gustos y procedimientos, las cuestiones de moneda, las distintas organizaciones de transitarios, consignatarios y vendedores y en fin la trama comercial de cada país y cada producto, les saldrían al paso como otras tantas barreras o laberintos interpuestos, que aniquilarían o anquilosarían todo esfuerzo aislado en este sentido.

Pero, aunque estas dificultades son enormes, el cerco, por fortuna no está completamente cerrado, porque lo que sería imposible para los agricultores aislados sería facilísimo para los agricultores unidos.

El problema, pues, queda reducido a la parte más esencial, la de tener, con la cooperación de todos, una organización comercial propia, con la suficiente potencia económica para mantener siempre su independencia en todos los terrenos comerciales y una acertada reglamentación que hagan obligatoria la sana dirección y administración de los intereses de la comunidad, pudiendo asegurar sin temor a equivocarnos, que nuestros agricultores tardarán en resolver sus problemas lo que tardan en convencerse de esta necesidad y en decidirse a satisfacerla.

La eficacia de esta organización cooperativa comercial de productores, habría de tener como base una amplia concentración de medios, que solo podrán lograrse con una estrecha unión de los intereses agrícolas regionales, mediante a creación de cooperativas locales, mancomunadas por intermedio de organismos comerciales al Sindicato Regional, cabeza y eje de toda la organización, cuyo funcionamiento normal aseguraría la explotación, revalorización y distribución de toda la producción agrícola del Segura.

La triste experiencia de otros intentos de cooperación parecidos, nos dicen bien claro la inutilidad de todo proyecto con tal fin, si de antemano no se cuenta con la ayuda inicial y constante del Estado o por lo menos de las entidades, que, como la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, tienen, siquiera, sea moralmente, la ineludible obligación de velar y procurar el mayor rendimiento posible de este suelo, cuyo principal elemento de riqueza, el agua, ha de guardar y administrar, recordando siempre la provechosa enseñanza de la mencionada fórmula irlandesa.

La salvación económica de los cien pueblos que reflejan su vida en el espejo del Segura, depende en gran parte del apoyo que la Mancomunidad preste a sus afanes de una elevada y bien organizada cooperación... Y si este elemento de cooperación económica se retrasa, no es aventurado afirmar, que sufrirán sus desastrosas consecuencias tanto el «cultivar mejor» como el «vivir mejor».

RAMON ALMELA SANCHEZ  
Murcia y Agosto de 1932

## Son separados del servicio los generales Barrera y Ponte

### POR TELEGRAFO

Madrid.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones: Decreto separando definitivamente del servicio al teniente general en situación de segunda reserva, Emilio Barrera. Decreto separando también al general Miguel Ponte y Manso de Zúñiga.

Decreto dando de baja definitiva en el Ejército, al general de brigada Miguel García Herranz y al teniente coronel Emilio Esteban Infantes, con pérdida de los grados, sueldos, pensiones, honores y derechos pasivos que les correspondían.

Decreto dejando en situación de disponibles gubernativos al general de la Benemérita, Manuel Gomez Garcia; teniente coronel, Antonio Varela; teniente coronel, José Garcia Fernández, cuatro comandantes, siete capitanes, once tenientes y cinco alféreces.

### Nuevas declaraciones

Ante el Juez Iglesias, desfilaron infinidad de testigos, a quienes hizo de terminadas preguntas sobre el movimiento sedicioso. Después acudió a la Carcel, notificando el procesamiento a varios, incluido a Fernando Roca de Togores.

El total de los procesados por los sucesos de Madrid, se eleva a la cifra de 116.

### Se habilitan 226 literas

El ministro de Marina manifestó que en el «España número 5», se habían habilitado 226 literas para los deportados.

Tripulará el «España» un capitán de corbeta, un alférez de navío y cuarenta marineros. Lo custodiará el «Canalejas».

## BOLETIN RELIGIOSO

AGOSTO.—1932

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Sagrado Corazón de María.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro. Toque de oraciones por la tarde a las siete.

### SANTORAL

Día 31

Miércoles.—San Ramón Nonnato y Nuestra Señora del Buen Viaje.

### VELA Y ALUMBRADO

Día 31.—En la Merced.

### Cultos

#### NOVENA A SAN JOAQUIN

En San Pedro.—Por la mañana durante la misa de ocho y por la noche al toque de oraciones con toda solemnidad.

#### CAPILLA DEL ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Ejercicios del primer Viernes en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Viernes 2 de Septiembre. Por la mañana a las siete, Misa de Comunión con acompañamiento de armonium y motetes cantados por los alumnos.

Celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y dará la Sagrada Comunión, el señor Dr. don José María García Rioja, Beneficiario de la Santa Iglesia Catedral y Fiscal Eclesiástico de la Obisepado de Cartagena.

Los Ejercicios de la tarde serán a las ocho y media de la noche. Se rezará la coronilla y preeces de

rúbrica y el Acto de Consagración al Sagrado Corazón, terminando estos cultos con Bendición Eucarística que dará el M. I. Sr. don José María Molina, Canonigo de la Santa Iglesia Catedral y Director Espiritual del Seminario.

## NOTICIAS

### ONOMASTICO

Hoy festividad de San Ramón Nonnato, celebran sus días nuestros estimados amigos los señores Sanchez Parrá, Martínez García, Martínez de Campos, Melgares, Erades e hijo, García Angosto, Jimenez Lopez, Ruiz López, Sierra, Godínez, Gírbert, Torres de Parada, Berenguer Sanchez, Llovera Seiquer, Blanco y Rojo, García Ripoll y Pontones.

A las felicitaciones que reciban unan la nuestra cariñosa.

### VIAJEROS

Ayer regresó de Santa Pola donde con su joven y distinguida esposa y pequeños hijos ha pasado el verano. el Dr. Sánchez Parra, médico de la Asociación de la Prensa.

—Acompañado de su distinguida esposa, ha regresado de su finca Villa-Josefina (San Javier) nuestro querido amigo el notable teólogo don Francisco Sánchez García.

—De Los Alcázares, ha regresado nuestro estimado amigo el prestigioso comerciante don Antonio Pujante Gomariz.

### LO MEJOR EN

Artículos para regalos ¡No lo dude Vd. lo tienen en el Bazar Murciano y Fin de Siglo

### ENFERMO GRAVE

Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo don Genaro A. Baladejo. Celebraremos la mejoría del enfermo.

### BAUTIZO

En la Iglesia Rectoral de Santa Eulalia, recibió el domingo las regeneradoras Aguas del Bautismo, el precioso niño que hace días dió a luz la joven esposa de nuestro querido amigo don José Carceola Megías.

Al nuevo cristiano se le impuso por nombre Vicente, siendo apadrinado por sus abuelos nuestro estimado amigo don Vicente Carceola y su bondadosa esposa doña Concepción Megías.

Administró el Sacramento del Bautismo el señor Cura Rector de dicha iglesia, don José Aleán Muñoz.

Después de la sagrada ceremonia, los invitados al acto fueron obsequiados delicadamente.

Enviarnos al venturoso matrimonio, abuelos y demás familia, nuestra más cariñosa enhorabuena.

## SIGUE DISCUTIENDOSE LA REFORMA AGRARIA

### POR TELEGRAFO

Madrid.—El Congreso celebró sesión, bajo la presidencia de Besteiro. Se empezó por aprobar en definitiva la supresión de la Dirección general de la Benemérita.

Giral dice que la Transmediterránea anuncia que además de dos buques que construirá en Bilbao con la subvención del Gobierno, construirá otros dos barcos en los astilleros de Levante.

Los diputados por Bilbao y Valencia se muestran satisfechos por la solución.

Se discute la construcción del Pantano de Alarcón. Interviene Santa Cruz, Hidalgo y Samper, contestándose el ministro. Se aprueba el dictamen.

A continuación sigue el debate sobre el proyecto de Reforma agraria. Se aprueba la base séptima, tal como se ha redactado nuevamente. También se aprueba la décima.

La novena quedó pendiente para el viernes. También se aplazó la discusión del doce.

Se aprueban la 13, 14 y 15, aceptándose un voto particular de Marcos Escalano sobre el 16.

La votación queda aplazada hasta aceptar los votos y enmiendas. Se aprueba sin discusión el 17. Y acto seguido se levanta la sesión.

### La sesión nocturna

En la sesión nocturna sigue la discusión del Estatuto. Marraco combate la totalidad del artículo cuarto. Corominas defiende la cesión directa, combatiendo el sistema de particiones.

Balbotín insiste en su petición de una amplia amnistía para conmemorar acontecimientos de la República.

Zulueta da lectura el proyecto de reorganización del Cuerpo Diplomático. Se aprueba y se levanta la sesión.

### Después de la sesión.—Las vacaciones parlamentarias

El jefe del Gobierno manifestó que el día 9 de Septiembre comenzarán las vacaciones parlamentarias. Una vez aprobado el Estatuto y la Reforma agraria

### La suspensión de periódicos

Casares Quiroga ha facilitado otra relación de quince periódicos de provincias, cuya publicación se autorizó.

### La política alemana

## Se aprueba la disolución del Reichstag

(Por telégrafo)

Berlin.—El canceller Von Papper celebró una conferencia extensísima con el presidente de la República, con el general Scheleicher y Von Gay. Hinderburg firmó un decreto autorizando la disolución del Reichstag, en el momento oportuno.

El acuerdo anulará los esfuerzos que hacían los enemigos para derribar el gabinete.

También aprobó Hinderburg los proyectos económicos y financiaron de Von Papper.

### La suspensión de periódicos

Los de provincias reaparecerán antes que los de Madrid

Por telégrafo de la noche Madrid.—El diputado Basilio Alvarez habló al jefe del Gobierno de la suspensión de periódicos.

Azaña le contestó que los de provincias serán autorizados con anterioridad a los de Madrid. Después de autorizar el funcionamiento de los talleres, se irá al restablecimiento total.

### “Mundo Gráfico”

Publicará en su número del 31 una interesantísima y amplia información del Juicio sumarísimo seguido por los sucesos del reciente movimiento sedicioso, con curiosos detalles de la vida de la causa.

Resultando, además, entre otros: Los grandes procesos políticos españoles y sus consecuencias.—Las tragedias de mar.—Un aventurero en Barcelona.—El asesinato del supuesto príncipe Edgardo de Borbón por la aragonesa Candelaria Brau Soler.—La vida novelesca de un aventurero madrileño, que fué faquir en la India y apache en París.

Compre usted siempre «Mundo Gráfico». 3 céntimos.

### Cafés del Arenal y Moderno

CINE PROGRAMA PARA HOY Una grandiosa película en varias partes.

### Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las seis de la tarde

El dibujo sonoro en una parte

Periquito hipnotizador

U-timo día del coasal film de

de efectos sonoros y partes con

diálogos en español, titulada

### Fermín Galán

Nota.—Jueves día 1.º de Septiembre, la divertidísima película cómica Metro Goldwyn totalmente hablada en español,

### Ladrones

por la pareja de cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy

Lunes día 5 de Septiembre,

### La jaula de los leones

### CINE POPULAR

Domingo día 4 de Septiembre

Desde las tres de la tarde

### Gran programa de cine

**Banco Español de Crédito**  
Capital social 100.000.000 de pesetas  
Sucursal de Murcia  
**CAJA DE AHORROS**  
Intereses 4 por 100  
Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse  
HORAS DE CAJA: DE 9 a 1

**Rodríguez y Pobil S. L.**  
Materiales y Pavimentos  
DEPÓSITO DE OBREROS DE LAS MEJORES MARCAS  
CALES HIDRÁULICAS, LADRILLO HUECO, TUBERÍAS DE GRES, IDEM DE BARRO, TEJAS, PAVIMENTOS, ETC., ETC.  
ESPECIALIDAD EN AZULEJOS SEVILLANOS  
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial  
Dirección Técnica por Arquitecto  
Almacenes y Despacho PORCHÉ S. ANTONIO, 9 y 11 Teléfono, 1422  
Fábrica de Mosáicos AGUADORES, 8 Teléfono, 2806

Los ministros se reúnen en Consejo

Se firma un decreto autorizando al ministro de Estado para jubilar o separar al personal diplomático que convenga

POR TELÉGRAFO

Madrid.—Los ministros se reunieron en Consejo, bajo la presidencia, de Azáña, en el Ministerio de la Guerra.

La reunión comenzó a las once y cuarto de la mañana, terminando a las tres menos diez de la tarde.

Giral manifestó que llevaba al Consejo un decreto separando del servicio al comandante de Marina de Sevilla, don Francisco Calvo y otros sobre Reglamentos de la Subsecretaría de la Marina Civil.

El ministro de Trabajo dijo que iba a someter al estudio de sus compañeros un decreto relativo al trabajo de los extranjeros en España.

Termina el Consejo

A la salida del Consejo, Zulueta manifestó que había informado a los demás ministros acerca de su proyecto sobre reorganización del cuerpo diplomático, aprobándose un decreto referente al ingreso en la carrera diplomática, que no creía prudente facilitar os, hasta los conozca el Presidente de la República.

Largo Caballero dijo que no tuvo tiempo para informar sobre el decreto referente al trabajo de los extranjeros en España.

Casares manifestó que continuaba la suspensión de los periódicos de Madrid, pero que se autorizaba la apertura de todos los talleres con el objeto de que realicen otros trabajos.

Añadió que por la noche facilitaría una nueva lista de los periódicos de provincias que han sido autorizados para reanudar su publicación.

Referencia oficiosa

En la referencia oficiosa facilitada a la Prensa, se dice lo siguiente:

Estado.—Se acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley aprobando el convenio de propiedad literaria, firmado entre España y la República dominica.

Marina.—Se aprobó un decreto prorrogando una ley sobre construcción de un sumergible tipo Sigmund 11.

También fue aprobada la modificación del párrafo 22 del artículo 5.º de la ley referente al contrato entre el Estado y la Transatlántica.

Se acordó reorganizar el cuerpo auxiliar de los servicios técnicos en los arsenales, en la forma propuesta por el ministro.

Se modificaron los artículos 58 y 59 de la ley sobre organización y atribuciones de los tribunales de Marina.

Se nombró una Comisión encargada de señalar las indemnizaciones para el reajuste de las pensiones del personal de la Transatlántica.

Se separa definitivamente de la Armada al capitán de navío Francisco Calvo Pino, comandante de Marina que presta sus servicios en Sevilla.

Se aprobaron los Reglamentos provisionales para la ejecución de la Ley que crea la Subsecretaría de la Mari-

na civil, el del Consejo superior de servicios marítimos, el del cuerpo general de servicios marítimo, el del cuerpo de auxiliares de oficinas, el del cuerpo de servicios auxiliares de Seguridad y Vigilancia, el de planillas de la subsecretaría de la Marina civil y el de oposiciones y concursos para cubrir vacantes de los servicios auxiliares de Vigilancia y Seguridad.

Gobernación.—Se nombró gobernador civil de Sevilla a Peña Nobo, que lo era de Cáceres.

Se aprobó el nombramiento de Director general de Telecomunicación a Miguel Sastre.

Huelenda.—Se autorizó al ministro para la presentación de un proyecto de ley sobre reorganización de los servicios.

Se firman los decretos aprobados

Ya anochecido el jefe del Gobierno visitó al Presidente de la República.

El decreto, en virtud del cual se autoriza al ministro de Estado para reorganizar el cuerpo diplomático, con personas extrañas a la carrera, es extenso. Se le conceden facultades para separar o jubilar al personal que le convenga.

Los futuros diplomáticos, después de un examen de aspirantes, servirán un año en España y otro en el extranjero, como prácticos pensionados.

Se trata de dar entrada a la diplomacia a la clase media, quitándole a la carrera el ambiente aristocrático que tiene.

Azáña niega un rumor

Azáña negó fuese cierto el rumor que venía circulando sobre nombramiento de Alto Comisario de España en Marruecos, a favor de Calviño.

Un verano delicioso

Pasará Vd. comprando discos Odeón aparatos parlantes, en el BAZAR MURCIANO Y FIN DE SIGLO

Universidad Literaria de Murcia

Cursillos de selección del Magisterio Nacional primario

Indice de las materias que serán objeto de la tercera parte (Prueba C.) de los Cursillos de selección del magisterio nacional primario.

Table with 3 columns: MATERIAS, CONFERENCIAS, CONFERENCIANTES. Lists subjects like Genética, Física, Química, etc., and their respective lecturers.

Se pone en conocimiento de los interesados que la tercera parte (prueba C.) de los cursillos, dará comienzo el día 15 de septiembre próximo.

Oportunamente se anunciarán la hora y el lugar en que hayan de tener efecto.

Murcia 29 de Agosto de 1932.—El Presidente del Tribunal, M. Ruiz-funes

Fuente-Alamo

Fiestas

Con la animación de siempre se han celebrado las fiestas del Patrón San Agustín resultando bastante lucidas.

En nuestro Templo Parroquial y después de solemne novenario, se celebró el día 28 solemne función, en la que ocupó la sagrada cátedra el Párrafo Castrense de Cartagena don Victor Vicente Vela Martínez, quien pronunció uno de los mejores sermones que hemos escuchado, mereciendo calurosos elogios de la enorme concurrencia que llenaba la Iglesia.

Las fiestas de calle se llevaron a cabo según los programas consueccionados, sin que afortunadamente hubiera que lamentar la más pequeña contrariedad.

La Banda de música de Librilla, dirigida por el competente director don Baltasar Espada, prestó buen servicio con su uelida actuación.

El castillo de fuegos artificiales a cargo del popular señor Cafete, fué del mismo modo muy elogiado.

La concurrencia ha sido, si cabe, mayor que en años anteriores, haciéndose imposible el tránsito por nuestras calles, sobre todo en la tarde y la noche del domingo.

Nuestro aplauso o los organizadores de los festejos.

Todavía sin telegrama

Continuamos sin conseguir que nuestra estación telegráfica sea inaugurada, a pesar de estar completo el material exigido y las pruebas de la línea realizadas satisfactoriamente.

Si no fuera por la gran necesidad que de esta mejora tenemos, hubiéramos ya renunciado a toda tentativa en favor de la misma, pero esa misma necesidad nos obliga a pedir con insistencia que quien quiera y pueda se acuerde de este pueblo dándole lo que en justicia se merece y tantas veces y con tanta ansiedad tiene solicitado.—Corresponsal.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 31

Table with 2 columns: Por telegrama de la noche, Amortizable 6%, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Dollars, Liras.

Precios del Mercado

HORTALIZAS

De 0.5 kilos

Papas 5'50; Tomates 5'00; Bajocás 2'00; Pimientos menudos 10'00; Pimientos gordos 15'00; Bonitos 0'00; Chirivías 7'50; Nabieles 0'00; Cebollas secas 0'00; Guisantes 00'00; Alcahofas 0'00; Habas, 00'00; Ajos secos, 0'75; Apios 0'00; Cardos 0'00.

FRUTAS

Melocotones, 25'00; Manzanas 0'00; Ciruelas 5'40; Peras 3'00; Peras 0'00; Peretas 0'00; Albaricoques 0'00; Nisperos 0'00; Cerezas 0'00; Melones 14'50; Naranjas 0'00; Limones 0'00; Sandías 6'00; Dátiles 0'00; Granadas 0'00; Uvas 0'00.

GENEROS DE CUENTA

(Docena)

Calabaza totonera 7'00; Calabazas tiernas 0'00; Pepinos 0'00; Cebolla tierna 0'00; Berengenas 0'20; Ajos tiernos 0'00; Lechugas 0'60; Coles 1'75; Coliflores 0'00; Rabanos 0'40; Acelgas 0'15.

Notas deportivas

Después del partido de Alicante

La Prensa alicantina, se ocupa del partido Hércules-Murcia, jugado el domingo, en muy distintos términos:

«El Diario» dice: «El juego desarrollado fué de calidad en varias ocasiones por los dos bandos. La primera parte, fué de dominio aplastante del Hércules que no supo aprovechar el quinto atacante. Araol, con esa facilidad tan característica en él, consiguió el único goal para los de casa en jugada brillante. Empatizó más tarde el Murcia, por mediación de Uria que se aprovechó de una falsa salida de Florenco. En la segunda parte el juego se inclinó por el bando rojo y sus incursiones siempre peligrosas, tuvieron su fruto en el tanto de la victoria que consiguió Reñones (dios Reñones), de cabeza».

«El Luchador», se ocupa brevemente del partido, bajo el título de que el Hércules fracasó ante el Murcia. En la alineación de los rojos, figuran Muñoz y Viguera, como medios alas, que es sabido no actuaron.

No oculta este periódico que el Hércules presentó su mejor equipo. «Rik-Rak», reseña detenidamente el encuentro, y dice que el debut de Gamiz fué un éxito.

Asegura que a pesar de la victoria, «el Murcia no es superior en nada al Hércules en la actual temporada. ¡Y si no al tiempo!»

A hablar de los jugadores distinguidos, dice: «Por el once vencedor merece destacar la meritisima labor de Elzo que actuó muy bien, haciendo difíciles paradas; demostró que de las adquisiciones nortefías, es lo mejor. La defensa estuvo bien, actuando con seguridad; los medios, bien, y los delanteros muy flojos, sobre todo Uria y Reñones, que con franqueza diremos que no nos gustaron».

Termina haciendo el siguiente ruego a la directiva: «Y ahora para terminar, volveremos a recordar a la directiva que renueva cielo y tierra, hasta dar con un delantero centro bueno, para que ya que la despedida de la Florida ha sido algo desgraciada, no lo sea también la inauguración de estadio y el primer partido del campeonato regional en Murcia contra el Imperial». Estas consideraciones, la formulan porque Gorgé estuvo francamente mal.

Un partido en Beniel

El domingo se jugó en Beniel un partido amistoso, entre el equipo de la localidad y el Imperial.

El encuentro se había organizado a beneficio del jugador Florenco Martínez, que resultó lesionado cuando se jugaba la competición de no federados «Copa Murcia», y resultó muy entretenido.

Venció el Imperial, por tres a uno.

Se ha sembrado en La Condomina

Ya se ha sembrado el campo de La Condomina. El directivo encargado de esos trabajos don Santos Escamez, ha desenvuelto una gran labor, y con el mayor entusiasmo.

No se jugará en el campo hasta el día 18 de Septiembre, según parece.

LISCANO.

Academia Politécnica Murciana

PARA

Estudios Superiores, Carreras Especiales, Magisterio, Profesores y Peritos Mercantiles e Idiomas

CALLE DE RIQUELME, NUMERO 23, PRINCIPAL

PROFESORADO

Table listing professors: Don Juan Alpañez Martínez, Don Alfonso Ríos Mateos, Don Antonio Alpañez Martínez, Don Francisco Sánchez Ruiz, Don Enrique Ruiz Martínez, Don José Martínez Vivas.

PROXIMAS OPOSICIONES A CORREOS, TELEGRAFOS Y POLICIA Matricula desde 1.º de Septiembre

LUNA PARK

PASEO DEL MALECÓN

HOY MIERCOLES DIA 31 DE AGOSTO DE 1932

A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE

Actuación de la gran canzonetista

ASUNCION DE BRANDE

y de la formidable bailarina

MARY NAVARRO

FOR LA NOCHE A LAS DIEZ:

La preciosa película EL MALDITO.—DESPEDIDA de las artistas

Asunción de Brande

MARY NAVARRO

NOTA.—Mañana, repartición de los grandes Espectáculos ARTISTICO.

Folleto de EL TIEMPO

— 80 —

Los Compañeros de la Antorcha

ganar algunos luses. Si me servís bien, pagaré con largueza.

—¡Vive Dios!—exclamó Baudrille atusándose sus largos bigotes, ésas son palabras que me exaltan, y os confieso que vienen muy bien en este momento, en que el dinero escasea.

—¡Con cuántos «Compañeros de la Antorcha» contáis en este momento aquí!—repuso el barón.

Baudrille se puso de pie sobre un banco, a fin de dominar mejor los grupos, y respondió después de algunos momentos de atenta observación:

—Con catorce. —Me temo que son pocos. —Si lo deseais, en media hora podré reunir más de cincuenta. Conozco los lugares donde se encuentran. Una vez reunidos, ¿qué debe hacerse? —Distribuirlos por todo París con la orden de averiguar el paradero de unos que busco. —¿Quiénes son? —Dos hermanos, músicos españoles, que estaban hospedados ayer en «El Compañero de San Antón». —¿Cuáles son sus señas? —Aquí están. —Lue describió las fisonomías tan características de Morales y Carmen. —¡Magnífico! exclamó Baudrille.—Esta misma noche los pájaros habrán caído en nuestras manos. —Cuento con ello. —Cuando los encontremos, ¿debo apoderarme de ellos y retenerlos? —No; conviene mucho que ignoren que se les

persigue, no perderlos de vista, y avisarme inmediatamente. —¿Dónde os podré avisar? —Al extremo de la calle, cerca de la iglesia; allí estaré en un carruaje. —Perfectamente. Corre a dar las primeras órdenes. Y abandonando su asiento, se aproximó sucesivamente a a gunas mesas, y cambió breves palabras con varios hombres de aspecto patibulario. Poco después fueron abandonando la taberna. Baudrille hizo siete veces lo que acabamos de indicar; en el momento en que iba a comunicar sus órdenes al octavo interlocutor, lanzó una exclamación de alegría y volvió donde estaba el barón. —¿Qué ocurre?—preguntó éste asombrado por la exclamación y brusco regreso de aquél. —Podeis enorgulleceros, maese David—dijo Baudrille en voz baja—de tener la suerte de un ahorcado. —¿Qué queiréis decir?

—Que la caza se ha acabado antes de que empezara. —¿Han parecido los músicos? —Casi, casi. Rigaud «el Mundo», un muchacho muy listo y que tiene la «lengua bien larga», hace menos de una hora que los ha visto. —¿Dónde? —En «El Buen Compañero», una cueva cuyo dueño se llama Gignoux. —¿La cueva! —¡No la conocéis, maese David, y eso que no ignorais ningún rincón de París! Es un lugar bastante extraño. —¿Dónde se halla? —La tercera casa de la calle de Grégoire-de-Tours, a mano izquierda, entrando por la calle de Bucy. —Perfectamente, teniente; tomad esto, y muchas gracias por vuestros informes. Kerjean entregó algunas monedas en oro a Baudrille y se dispuso a abandonar la taberna. —¿Adónde diablos os dirigís, maese David?—exclamó el bandido.

# EL TIEMPO

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.  
**"LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA,"**  
 PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID  
 JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS.

## BAZAR MURCIANO

Especialidad en objetos para regalos (o) Gran surtido en artículos de Perfumería (o) Productos de la

Platería, 66 y 68

Murcia

CASA GAL

SUCURSAL EN CARTAGENA:

CALLE MAYOR, 33

### COCINAS ECONOMICAS

Con paila de hierro fundido para Termosifón

Con estas cocinas puede abastecerse una casa de agua caliente para lavados etc. en todas las habitaciones.  
 La paila fundida entre otras ventajas tiene la de mayor duración que las de chapa y por ir provistas de tapones especiales caso de obstrucción de la paila fácilmente se limpian, mientras que la de chapa hay que desacharlas.  
 Precios.—núm. 6, 128 pesetas; núm. 7, 148 pesetas; núm. 8, 178 pesetas; núm. 9, 189 pesetas; núm. 10, 263 pesetas.  
 No comprar cocinas con paila de chapa, lesiona vuestros intereses!

**Brugarolas y Compañía**

Sociedad, 10 Murcia Teléfono, 1239

### TELEFUNKEN

Aparatos para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para batería.  
 desde 60 pesetas hasta el dinámico, todos tienen reproductores de la música y la palabra.  
 Pick-Ups. Amplificadores—Aparatos anodo, etc. etc.  
 Demostraciones gratis

**Brugarolas y Compañía**

Sociedad, 10 Murcia Teléfono 1239

### El Sol

Agencia de transportes y encargos a domicilio de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre

Madrid Lopez de Vega núm 6 Teléfono, núm. 11.512

Murcia Calle de Pascual núm. 11 Teléfono, núm. 2.354

## Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Mayo de 1932

### Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 28, y de Coruña el 24 para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de Junio.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, del Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro. Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Junio.

### Línea del Mediterráneo al New-York Cuba

El vapor MAQUÉS de COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de Junio.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26 de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 26 de Junio;

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.  
 Las comodidades y trata de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo por líneas regulares.  
 Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía, En Madrid: Calle de Alcalá, 43.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portuán, S. A.—La Unión.—Cartagena  
 Casa fundada en 1899

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad  
 Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Sath & Rosens, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas  
 Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales  
 Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 100 caballos

Bañeras esmaltadas desde 120 pts.  
**Brugarolas y Compañía**  
 Sociedad, 10 Murcia. Teléfono 1239

### FUMADORES

Hay la pranda más bonita que existe en España entera hay la mejor cigarrera. Hay la mejor marca de pipa. En esta marca venden, pipa de las y de amores, mas osasan los fumadores con perdiana insistencia porque lavan a conciencia los cigarrillos mejores, para Macanico y Fin de Siglo

### A LOS FLOZCALTORES

En estos talleres se vende **Papel viejo**

### Hospital de la Cruz Roja

BOCA DE CONSULTAS  
 Médico general, Dr. Julió Zabally, martes, jueves, y sábados a las 10.  
 Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Pardo, lunes y viernes a las 10 de la mañana.  
 Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Ramosa, martes, jueves y sábados a las 10.  
 Enfermedades de la infancia o el niño y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sánchez Pardo, lunes y martes a las 5 de la tarde.  
 Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don Angel Martín Ferrández, lunes, miércoles y viernes a las once de la mañana.  
 Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Valero y Ginebra, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.  
 Enfermedades del pecho (tuberculosis y pulmones) Dr. don José Vinader, lunes, miércoles y viernes a las cuatro tarde.  
 Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Villar Ramos todos los días a las 11.  
 Enfermedades de la vejiga y de la uretra Dr. don Raimundo Muñoz, martes, jueves y sábados a las once.  
 Enfermedades de una uña Dr. don Felguera Cano Heris, martes y viernes a las 5 de la tarde.  
 Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Posa Sánchez, martes, miércoles, jueves y viernes a las 11.  
 Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Nieto Worendes, lunes, miércoles y viernes a las 11.  
 Laboratorio Dr. Gabor, todos los días a las once.  
 Radiología Dr. Salgas, lunes, miércoles y viernes a las once.

### Magnífico regalo

Regalamos magnífico mueble-biblioteca de tres cuerpos a todo el que adquiera a plazos pequeñas. La colección de novelas más interesantes y de autores más célebres del mundo, elegidas por usted, de 300 a 400 páginas, en 4.º mayor. Sólo la encuadernación suelta costaría a usted más de lo que ha de pagar a plazos increíbles. Pida detalles y fotografía a Centro Libro Hispano Americano. **CORDOBA**

### (o) LA CATALANA (o)

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases contra la pérdida de alquileres, riesgos tóxicos, de recaros y de paralización de trabajo a causa de incendio.—Fundada en 1885.—Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión.—Domiciliada en Barcelona.—Paseo de Gracia 2.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000

#### SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1871	213,968'26	100,022'—	71,392'75	49,519'04
1881	420,551'54	159,153'50	140,133'84	211,655'87
1891	805,362'54	308,301'40	268,454'21	554,871'70
1901	1,472,470'96	517,233'70	490,923'65	908,406'96
1911	2,820,391'45	1,200,643'61	873,465'82	1,275,306'—
1921	16,222,054'70	9,376,500'08	5,960,188'28	2,527,696'49
1931	26,199,821'91	14,009,971'57	8,364,258'09	7,654,109'80

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932  
 DELEGADO EN MURCIA:

Agustín Monteverde

SANTA TERESA NUM, 7

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30 MADRID

### Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA BOMBIERIA DE BILBAO

(S/ OUBALAN) MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11 J

Fábricas en Vizcaya (Leizaola, Luchana, Elorrieta y Gabaarrita); en Oviedo (Xela Montoya); en Madrid, en Sevilla (El Empalmado); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldas Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUIMICOS.—Ácidos Sulfúrico y Clorhídrico, Cloruros, Nitratos, Cloruros; Sulfatos de Sosa, de Sosa, de Sosa y de Sosa y Férrico; Sal común; Cloratos; Barnices Marca Necel; Celos; Materias Colorantes; Celos; Nitratos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amónico y de Potasa; Silvicultivos; Resinas Orgánicas; Sulfatos de Sosa y Hierro; Antracita; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Acuífero Fossiles.

Laboratorio para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAJA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Polveras de Mina y de Caja; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas extranjeras y nacionales; Recetas para casa; Armas; etc. etc. Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA don CROQUIE LÓPEZ, calle de Angel Gáratea, núm. 1 (antigua Casa de don Esteban Ruiz).